

BALANCE DEL VINO

CAMPAÑA 2011 – 2012
(RESULTADOS PROVISIONALES)

INDICE

- A. Presentación.
- B. Calendario.
- C. Productos
- D. Partidas del BALANCE.
- E. Unidades.
- F. RESULTADOS
- G. Enlaces a consultas y normativa.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

Subdirección General de Estadística
Secretaría General Técnica

Diciembre – 2012

A. Presentación.

El **BALANCE DEL VINO** tiene por objeto conocer e igualar los flujos de entrada y de salida del producto, es decir, los recursos y empleos de dicho producto, a nivel del Estado Español.

Los resultados derivados de esta operación estadística se utilizan en la adopción de medidas de gestión, tanto en el ámbito administrativo como en el empresarial.

El **BALANCE DEL VINO** refleja, en cantidades físicas, el equilibrio entre los recursos disponibles y sus empleos, para un periodo de referencia (Campaña $n/n+1$).

Las producciones, las importaciones y las existencias almacenadas inicialmente constituyen los **recursos**.

La utilización interior, las exportaciones y las existencias almacenadas al finalizar el periodo considerado conforman los **empleos**.

En el “**BALANCE**” se mantiene la igualdad entre recursos y empleos.

B. Calendario

La campaña para el **BALANCE DEL VINO**, comienza el 1 de agosto y finaliza el 31 de julio del año posterior.

El Reglamento (CE) 436/2009 de 26 de mayo 2009 establece las disposiciones para la recogida de información, identificación de productos y seguimiento del mercado; y obliga a los Estados Miembros a remitir dos balances anualmente, uno provisional, antes del 15 de Diciembre del año de campaña, y otro definitivo, antes del 15 de Marzo del año siguiente a la finalización de la campaña objeto de balance.

En este documento se presenta el “**BALANCE 2012**” (Provisional), correspondiente a la Campaña 2011–2012 (desde el 1 de Agosto de 2011 a 31 de Julio de 2012).

C. Productos.

El desglose por productos se refiere a aquellos definidos en el anexo IV del Reglamento N ° 479/2008, integrado en el Reglamento único para las OCM (CE) 1234 / 2007 en el anexo XI.

Vino: Bebida alcohólica obtenida exclusivamente por fermentación alcohólica, total o parcial, de prensado de uva fresca o no, o de mosto de uva. Se incluyen Vinos nuevos en proceso de fermentación.

Los siguientes productos no están incluidos en el “BALANCE”; sin embargo, el mosto de uva o el vino utilizado para la producción de estos productos sí deben ser incluidos:

- Zumo de uva.
- Vinagre.
- Orujo de uva.
- Piqueta.
- Vino a base de alcoholes, y
- Vermuts y vinos aromatizados.

Vinos con DOP e IGP son vinos que se benefician de una protección europea.

Los **vinos varietales** son vinos obtenidos fundamentalmente a partir de variedades de uva de vinificación que se indican claramente en la etiqueta, como Shirac, Merlot, Cencibel, etc. Sin embargo, si estos vinos se benefician de una DOP o IGP se clasificarán en DOP / IGP.

Los *vinos procedentes de terceros países* se clasifican de la misma manera y bajo la misma categoría que los vinos de la Unión Europea.

Los *vinos también se clasifican por su color*: blanco, tinto o rosado; al objeto del “BALANCE”, éstos últimos se incluyen con los tintos, de acuerdo con las “Declaraciones de cosecha, producción” y de las acciones definidas en el anexo IV y V del Reglamento N° 436/2009.

D. Partidas del BALANCE.

En el “BALANCE”, los diferentes tipos de vinos se clasifican en columnas de acuerdo con su tipología y color; mientras que en las filas se sitúan las variables a analizar.

La representación simplificada por columnas en cuanto a *tipos de vino*, es la que se indica a continuación:

- Vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP);
- Vinos con Indicación Geográfica Protegida (IGP);
- Vinos varietales sin DOP / IGP
- Otros vinos.

Para cada tipo de vino se diferencian las cantidades correspondientes a vinos “TOTALES” y vinos “Blancos”.

En cuanto a la desagregación por filas, se establecen las siguientes magnitudes, según se indica en el gráfico 1:

1. Existencias iniciales.
2. Producción total.
3. Importaciones
4. Recursos
5. Exportaciones
6. Utilización interior
7. Existencias finales.

E. Unidades.

La unidad de medida habitual es de 1.000 hl. de vino.

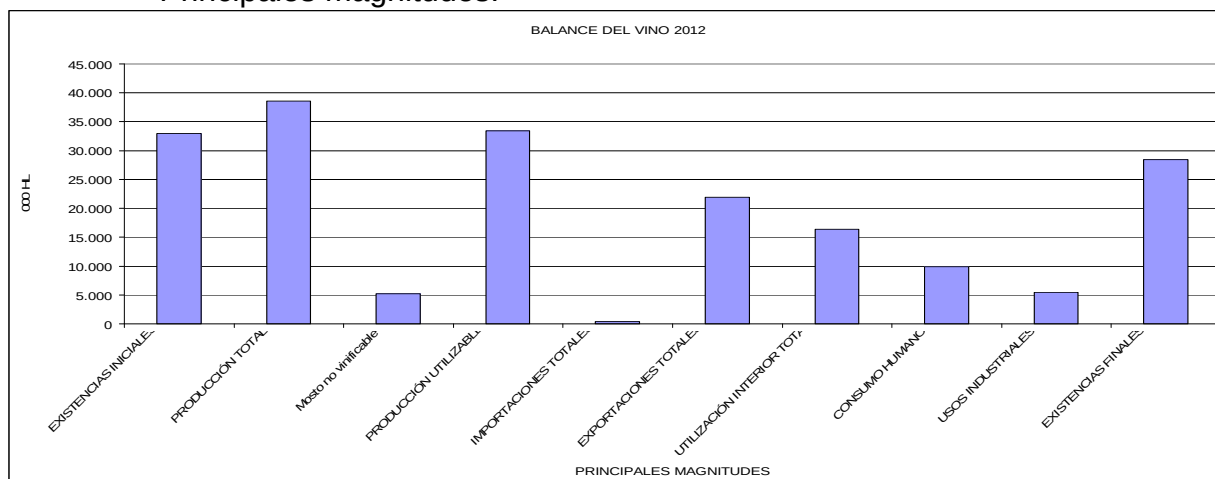
Todas las cantidades del “BALANCE” deben interpretarse en miles de hectolitros de vino.

El Mosto, Zumos de uva y otras bebidas con base de vino, se expresan siempre en vino-equivalente.

F. RESULTADOS

En el Gráfico 1, figura un resumen de los resultados que se presentan en este apartado, que corresponden al Balance del Vino en su edición campaña 2011-2012 datos provisionales.

Gráfico 1. Balance del Vino. (Campaña 2011– 2012, datos provisionales).
Principales magnitudes.



F.1. EXISTENCIAS INICIALES

Son las cantidades totales (en miles de hectolitros) de vinos y mostos, en manos de los productores y de los almacenistas (mercado).

El stock inicial de una campaña de comercialización es, por definición, el stock de cierre de la campaña anterior.

De los 32.957.000 hl. de existencias iniciales totales (Tabla 1), 3.936.000 hl. estaban en manos de los almacenistas (mercado); es decir, un 11% aproximadamente.

El 35% de las “existencias iniciales” corresponden a vinos blancos.

Un 70% de las existencias iniciales correspondían a vinos con DOP, un 6% a vinos con IGP, un 2% a vinos varietales y un 22% a otros vinos (Gráficos 2 y 3).

Tabla 1. Existencias iniciales de vinos. Cantidades en 000 hl .

VINO TOTAL		VINOS CON DOP		VINOS CON IGP		VINOS VARIETALES		OTROS VINOS	
TOTAL	Blanco	TOTAL	Blanco	TOTAL	Blanco	TOTAL	Blanco	TOTAL	Blanco
32.957	11.604	23.324	7.918	2.029	481	506	233	7.098	2.973
3.936	1.489	2.320	1.062	209	23	32	11	1.375	393

Gráfico 2. Existencias iniciales según tipos de vino en 000 hl.

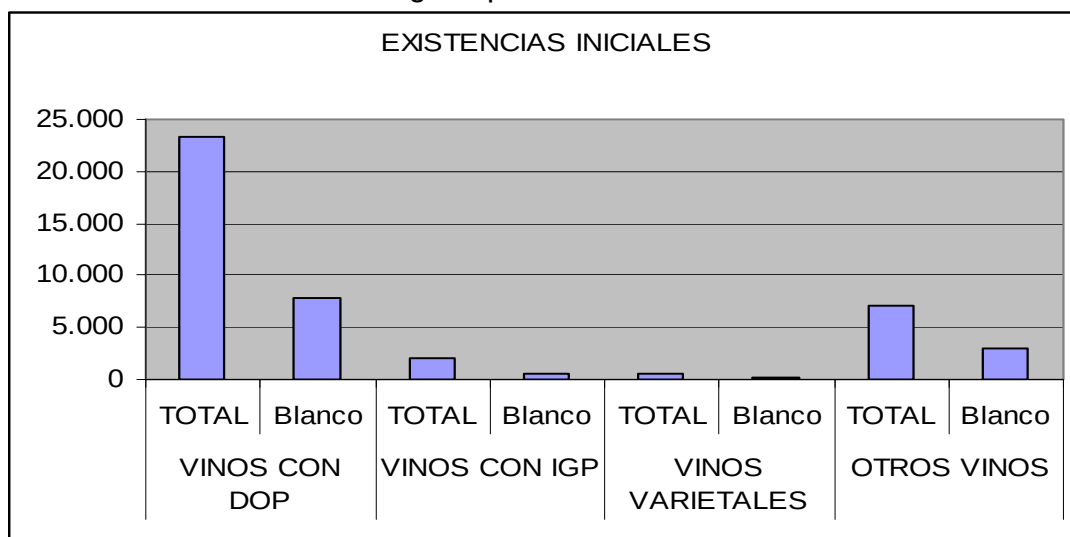
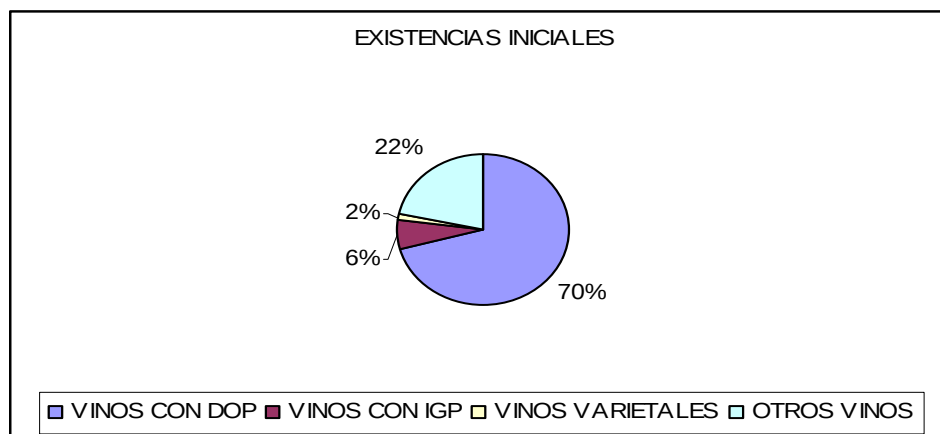


Gráfico 3. Existencias iniciales en % según tipos de vino.



F.2. PRODUCCIÓN TOTAL

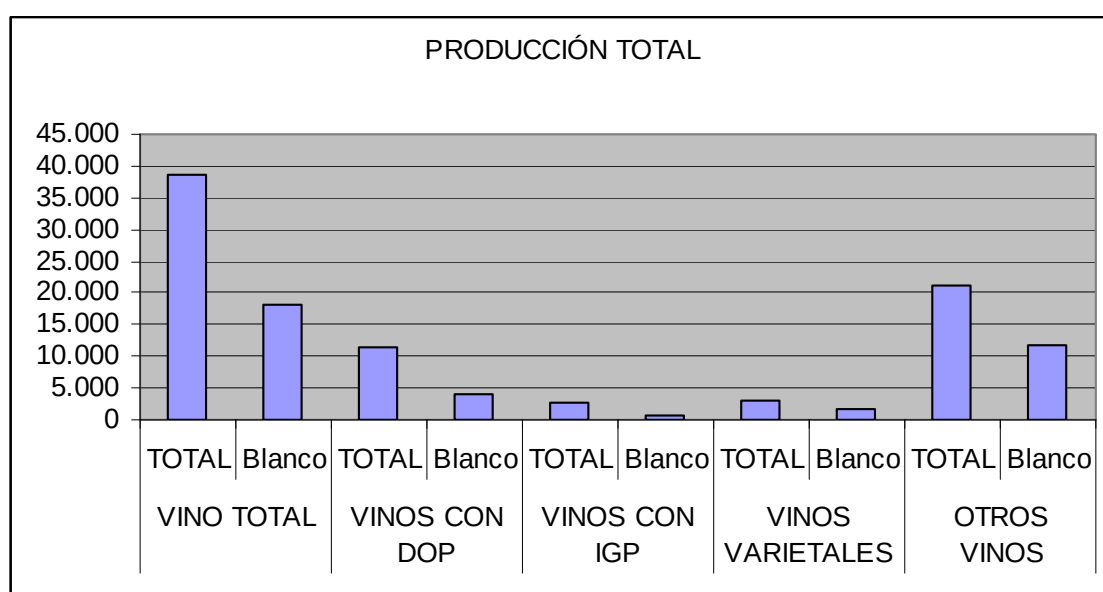
De los 38.583.000 hl. de vino y mosto producidos en la campaña 2011-2012 (Tabla 2), 5.186.000 hl. se destinaron a zumo de uva y a otros aprovechamientos distintos de vinificación; es decir, un 13% aproximadamente; frente a un 87% de producción destinada al aprovechamiento vínico.

Aproximadamente el 47% de la “Producción” correspondió a vinos blancos.

Tabla 2. Producción total de vinos y mostos en 000 hl.

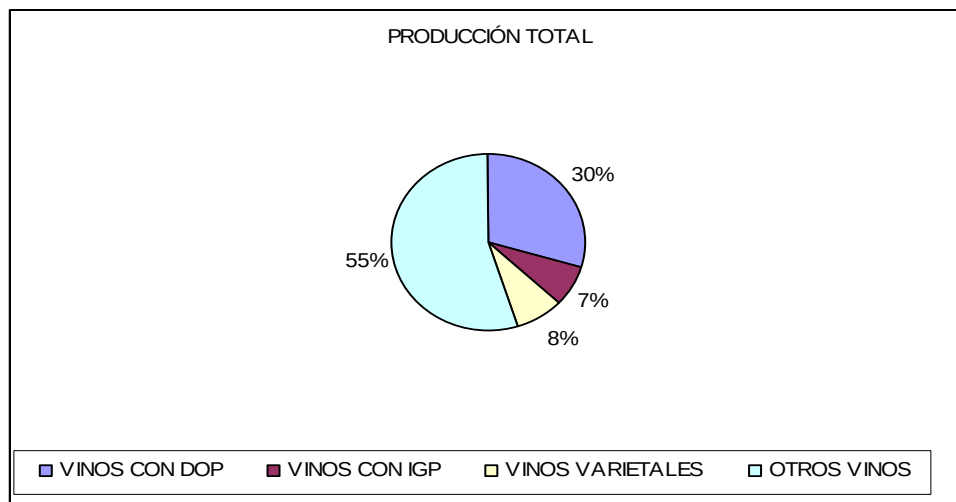
BALANCE RESUMEN DEL VINO			
Campaña 2011 - 2012		VINO TOTAL	
Epígrafes	CONCEPTOS	TOTAL	Blanco
2	PRODUCCIÓN TOTAL	38.583	18.094
2.1.	Otros destinos distintos a vinificación. Mosto no vinificable	5.186	3.288
2.1.1.	Mosto para zumo de uva: (2.1 - 2.1.2.)	5.010	3.177
2.1.2.	Perdidas (coef. 3,4 % s/ producc. de mosto)	176	112
2.2.	PRODUCCIÓN UTILIZABLE (2 - 2.1)	33.397	14.806

Gráfico 4. Producción total según tipos de vinos, en 000 hl.



Según se indica en los Gráficos 4 y 5, un 30% de los vinos producidos eran DOP, un 8% vinos varietales, un 7% corresponden a vinos con IGP y un 55% a otros vinos.

Gráfico 5. Producción total en % según tipos de vino.



F.3. IMPORTACIONES.

Se importaron 436.000 hl., de los cuales, 217.000 hl. correspondieron a vinos blancos (Tabla 3); es decir, aproximadamente un 50%.

Un 1% de los vinos importados fueron embotellados.

Tabla 3. Importaciones totales de vinos en 000 hl.

BALANCE RESUMEN DEL VINO			
Campaña 2011 - 2012		VINO TOTAL	
Epígrafes	CONCEPTOS	TOTAL	Blanco
3	IMPORTACIONES TOTALES	436	217
3.1.	Importaciones de terceros países	95	63
3.1.1.	Embotellados: De terc. países no UE	5	0

F.4. RECURSOS.

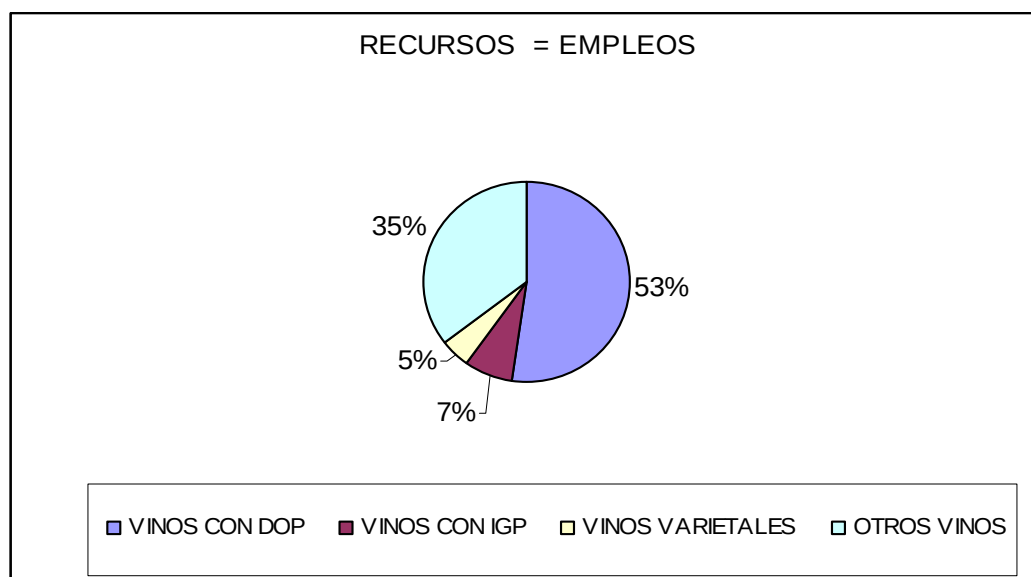
Los recursos vínicos disponibles fueron de 66.790.000 hl (Tabla 4); de los cuales un 40% aproximadamente correspondieron a vinos blancos.

Tabla 4. Recursos vínicos disponibles en 000 hl.

BALANCE RESUMEN DEL VINO		VINO TOTAL	
Epígrafes	Campaña 2011 - 2012	TOTAL	Blanco
1	EXISTENCIAS INICIALES	32.957	11.604
2	PRODUCCIÓN TOTAL	38.583	18.094
2.2.	PRODUCCIÓN UTILIZABLE (2 - 2.1)	33.397	14.806
4	RECURSOS (1+2.2+3) = EMPLEOS (5+6+7)	66.790	26.627
	RECURSOS S/ EXISTENCIAS INICIALES	203%	229%
	RECURSOS S/ PRODUCCIÓN TOTAL	173%	147%
	RECURSOS S/ PRODUCCIÓN UTILIZABLE	200%	180%

Los recursos disponibles según tipos de vino fueron: un 53% de vinos con DOP, un 7% de vinos con IGP, un 5% de vinos varietales y un 35% de otros vinos (Gráfico 6).

Gráfico 6. Recursos vínicos disponibles en % según tipos de vino.



F.5. EXPORTACIONES.

Las exportaciones han ascendido a 21.953.000 hl (Tabla 5), de los cuales 8.850.000 hl correspondieron a vinos blancos; es decir, un 40% aproximadamente.

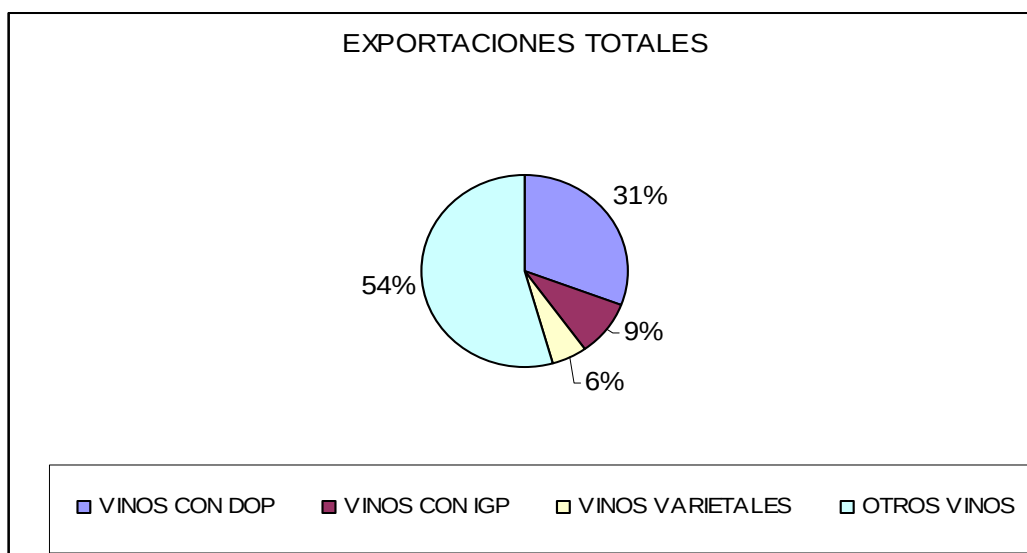
El total de exportaciones ha supuesto un 33% de los “Recursos disponibles”, un 57% sobre la Producción de la campaña y un 66% sobre la Producción utilizable.

Tabla 5. Exportaciones totales de vinos en 000 hl.

BALANCE RESUMEN DEL VINO		CANTIDADES EN 1000 HL	
Campaña 2011 - 2012		VINO TOTAL	
Epígrafes	CONCEPTOS	TOTAL	Blanco
1	EXISTENCIAS INICIALES	32.957	11.604
2	PRODUCCIÓN TOTAL	38.583	18.094
2.2.	PRODUCCIÓN UTILIZABLE	33.397	14.806
4	RECURSOS = EMPLEOS	66.790	26.627
5	EXPORTACIONES TOTALES	21.953	8.850
5.1.	Exportaciones a países terceros	6.532	1.906
5.1.1.	Embotellados: A terc. Países no UE	3.286	848
	EXPORTACIONES S/ Producción total	57%	49%
	Exportaciones s/ producción utilizable	66%	60%
	Exportaciones s/ Recursos disponibles	33%	33%

En cuanto a los tipos de vino exportados, un 31% corresponden a vinos DOP, un 9% a vinos con IGP, un 6% a vinos varietales y la mayoría (53%) a otros vinos (Gráfico 7).

Gráfico 7. Exportaciones en % según tipos de vino



F.6. UTILIZACIÓN INTERIOR.

Tabla 6. Utilización interior de vino en 000 hl.

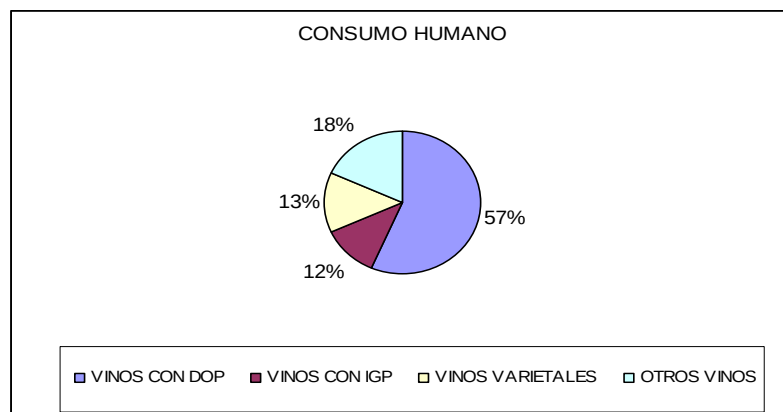
	BALANCE RESUMEN DEL VINO	VINO TOTAL	
Epígrafes	Campaña 2011 - 2012	TOTAL	Blanco
1	EXISTENCIAS INICIALES	32.957	11.604
2	PRODUCCIÓN TOTAL	38.583	18.094
2.2.	PRODUCCIÓN UTILIZABLE (2 - 2.1)	33.397	14.806
4	RECURSOS (1+2.2+3) = EMPLEOS (5+6+7)	66.790	26.627
6	UTILIZACIÓN INTERIOR TOTAL (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	16.357	9.039
6.1.	CONSUMO HUMANO = (1+2.2+3-5-6.2-6.3-6.4-7)	9.894	5.178
6.2.	USOS INDUSTRIALES (6.2.1. + 6.2.2.)	5.477	3.336
6.2.1.	USOS INDUSTRIALES: ALCOHOL	4.677	2.636
6.2.1.2.1.	Destilación: Subproductos	1.201	525
6.2.1.2.3.	Destilación: Uso de boca	3.476	2.111
6.2.2.	FABRICACIÓN DE VINAGRES	800	700
6.3.	TRANSFORMACIÓN (Vermuts, aromatizados, etc)	560	345
6.4.	PÉRDIDAS (1,8% s/ DOP y 1% s/ resto vinos)	426	180

La utilización interior supuso 16.357.000 hl (Tabla 6); de los cuales 9.039.000 hl fueron de vinos blancos; es decir un 55%.

El “Consumo Humano” representa 9.894.000 hl (Tabla 6); es decir, un 60 % de la utilización interior total.

En cuanto a porcentajes de consumo (Gráfico 8), los vinos con DOP son claramente mayoritarios, con un 57%, un 13 % los vinos varietales, un 12% los vinos con IGP y el 18% restante, corresponde al consumo de otros vinos.

Gráfico 8. Utilización interior en % según tipos de vino.



F.7. EXISTENCIAS FINALES.

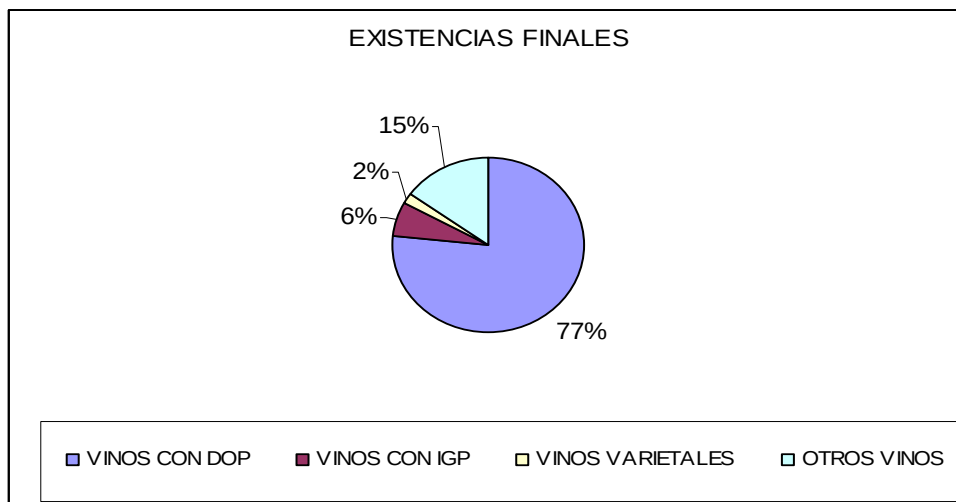
El total de existencias de vinos y mostos a 31 de Julio de 2012 asciende a la cantidad de 28.480.000 hl. (Tabla 7), lo que representa un 86% respecto de las existencias iniciales; es decir, un 14 % menos que en la campaña precedente.

Tabla 7. Existencias finales de vino en 000 hl.

VINO TOTAL		VINOS CON DOP		VINOS CON IGP		VINOS VARIETALES		OTROS VINOS	
TOTAL	Blanco	TOTAL	Blanco	TOTAL	Blanco	TOTAL	Blanco	TOTAL	Blanco
28.480	8.738	21.851	6.652	1.701	237	672	250	4.256	1.599
3.822	1.171	2.134	700	251	43	70	18	1.367	410

En cuanto a las existencias finales de los diferentes tipos de vinos (Gráfico 9), los vinos con DOP suponen el 77%, los vinos IGP un 6% y los varietales un 2%. Del grupo “otros vinos”, las existencias son de un 15%.

Gráfico 9. Existencias finales en % según tipos de vino.



F.7. CUADRO GENERAL.

BALANCE RESUMEN DEL VINO		CANTIDADES EN 1000 HL									
Campaña 2011 - 2012		VINO TOTAL		VINOS CON DOP		VINOS CON IGP		VINOS VARIETALES		OTROS VINOS	
Epígrafes	CONCEPTOS	TOTAL	Blanco	TOTAL	Blanco	TOTAL	Blanco	TOTAL	Blanco	TOTAL	Blanco
1	EXISTENCIAS INICIALES	32.957	11.604	23.324	7.918	2.029	481	506	233	7.098	2.973
1.1	En el mercado	3.936	1.489	2.320	1.062	209	23	32	11	1.375	393
2	PRODUCCIÓN TOTAL	38.583	18.094	11.500	3.968	2.850	815	3.001	1.622	21.232	11.689
2.1.	Mosto no vinificable	5.186	3.288	0	0	0	0	158	115	5.029	3.173
2.1.1.	Mosto para zumo de uva	5.010	3.177	0	0	0	0	152	111	4.858	3.066
2.1.2.	Perdidas de mosto	176	112	0	0	0	0	5	4	171	108
2.2.	PRODUCCIÓN UTILIZABLE	33.397	14.806	11.500	3.968	2.850	815	2.843	1.507	16.203	8.516
3	IMPORTACIONES TOTALES	436	217	114	94	124	45	6	5	192	73
3.1.	Importaciones de terceros países	95	63	1	0	0	0	83	60	11	3
3.1.1.	Embotellados: De terc. Países no UE	5	0	1	0	0	0	3	0	1	0
4	RECURSOS = EMPLEOS	66.790	26.627	34.938	11.980	5.003	1.341	3.355	1.744	23.494	11.561
5	EXPORTACIONES TOTALES	21.953	8.850	6.796	2.771	1.982	486	1.236	826	11.939	4.767
5.1.	Exportaciones a países terceros	6.532	1.906	1.631	556	232	42	312	28	4.357	1.280
5.1.1.	Embotellados: A terc. Países no UE	3.286	848	1.510	547	185	39	73	12	1.518	250
6	UTILIZACIÓN INTERIOR TOTAL	16.357	9.039	6.291	2.557	1.320	618	1.447	668	7.299	5.195
6.1.	CONSUMO HUMANO	9.894	5.178	5.578	2.269	1.194	577	1.313	597	1.810	1.735
6.2.	USOS INDUSTRIALES	5.477	3.336	506	217	98	33	106	56	4.767	3.030
6.2.1.	USOS INDUSTRIALES: ALCOHOL	4.677	2.636	426	147	98	33	106	56	4.047	2.400
6.2.1.2.1.	Destilación: Subproductos	1.201	525	426	147	98	33	106	56	571	289
6.2.1.2.3.	Destilación: Uso de boca	3.476	2.111	0	0	0	0	0	0	3.476	2.111
6.2.2.	FABRICACIÓN DE VINAGRES	800	700	80	70	0	0	0	0	720	630
6.3.	TRANSFORMACIÓN	560	345	0	0	0	0	0	0	560	345
6.4.	Pérdidas de vinos	426	180	207	71	29	8	28	15	162	85
7	EXISTENCIAS FINALES	28.480	8.738	21.851	6.652	1.701	237	672	250	4.256	1.599
7.1.	En el mercado	3.822	1.171	2.134	700	251	43	70	18	1.367	410

G. ENLACES A CONSULTAS Y NORMATIVA.

- Web del MAGRAMA:

<http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/balance-del-vino/>

- Web de EUROSTAT:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/search_database

La aplicación permite al usuario componer el balance mediante la determinación de:

- Período: donde el año N se refiere a la campaña de N-1 / N, (año 2012 se refiere a la campaña de 2011-2012)
- Categoría de productos
- ITEMS de balance
- Unidades geográficas (UE o Estado miembro)

- Normativa:

REGLAMENTO (CE) Nº 1234/2007 DEL CONSEJO de 22 de octubre de 2007, por el que se crea una organización común de mercados agrícolas y se establecen disposiciones específicas para determinados productos agrícolas (Reglamento único para las OCM), y disposiciones posteriores.

[http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2007:299:0001:0149:ES:PDF)

[lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2007:299:0001:0149:ES:PDF](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2007:299:0001:0149:ES:PDF)

REGLAMENTO (CE) Nº 436/2009 DE LA COMISIÓN de 26 de mayo de 2009 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) Nº 479/2008 del Consejo en lo que respecta al registro vitícola, a las declaraciones obligatorias y a la recopilación de información para el seguimiento del mercado, a los documentos que acompañan al transporte de productos y a los registros que se han de llevar en el sector vitivinícola

[http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:128:0015:0053:ES:PDF)

[lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:128:0015:0053:ES:PDF](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:128:0015:0053:ES:PDF)

REGLAMENTO (CE) Nº 491/2009 DEL CONSEJO de 25 de mayo de 2009, que modifica el Reglamento (CE) Nº 1234/2007 por el que se crea una organización común de mercados agrícolas y se establecen disposiciones específicas para determinados productos agrícolas (Reglamento único para las OCM)

[http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:154:0001:0056:ES:PDF)

[lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:154:0001:0056:ES:PDF](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:154:0001:0056:ES:PDF)